

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

MISION LAISHI
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO



INTRODUCCIÓN

La Misión San Francisco del Laishí, es un exponente de un momento histórico, de una cultura en un área geográfica limitada y su paulatina transformación por medio de la evangelización, cuya repercusión se hizo sentir en todo el territorio de Formosa, lugar prácticamente inexplorado en el que fueron penetrando inventos del mundo modernos para mejorar la calidad de vida en estas zonas.

El interés por la historia local se acrecienta día a día, por la necesidad que siente todo grupo humano en un momento de evolución, de buscar el pasado, los acontecimientos que prepararon el presente y permiten comprenderlo, son los recuerdos que fueron tejiendo nuestra identidad individual y social, pasado próximo que siempre tiene sentido para el presente.

Este trabajo de investigación es realizado con el objeto de contar algunas características y fundamentos sobre la historia de la fundación y la actualidad de San Francisco del Laishí, relatando cronológicamente la evolución y desarrollo de la vida en la Misión.

Además se narrará breves reseñas sobre la historia de la última morada de su fundador.

A través de fotografías se tratará de rememorar la laboriosidad de los hombres que trabajaron para ver grande y fructífera a esta histórica localidad, que basada en su fé cristiana nos transmitieron sentimientos franciscanos, como su fundador y su Santo Patrono “San Francisco de Asís” EL SANTO DE LA ECOLOGIA.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA

La Provincia de Formosa se encuentra ubicada en la Región Nordeste de la República Argentina entre los paralelos 22° 50` y 26° 58` de Latitud Sur y los meridianos 57° 30` y 62° 30` de longitud Oeste de Greenwich, es atravesado en su zona norte por el Trópico de capricornio, que la ubica en la región Subtropical del País.

La superficie que abarca el territorio Provincial es de 72.066 Km² integra la macro Región del Norte Grande de la República Argentina y del Mercosur.



MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO LAISHÍ

Se encuentra ubicado en el sudeste de la Provincia de Formosa recorrido en el sector Sur por el Río Bermejo y el sector Este por el Río Paraguay con una superficie de 33.480 Km².

El nombre fue puesto en homenaje a un Cacique Toba, dueño de estas tierras (Cacique Laishí) y su denominación le fue impuesta por Decreto Nacional del 20 de Octubre de 1.915.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE SAN FRANCISCO DEL LAISHÍ

Es sabido que el “Gran chaco” o “Chaco Gualamba”, es una inmensa extensión de terrenos aluviales en proceso de humificación, formado por praderas y pampas más bien secas, por innumerables formaciones boscosas de todo porte, interminables palmerales y por un régimen hídrico de ríos, lagunas, esteros y cañadas, que a la vez periódicamente convierten sus llanuras en bandejas inundadas, que favorecen el lento cambio del antiguo arenal desértico en tierras de aluvión, cada vez más ricas para la flora y la fauna.

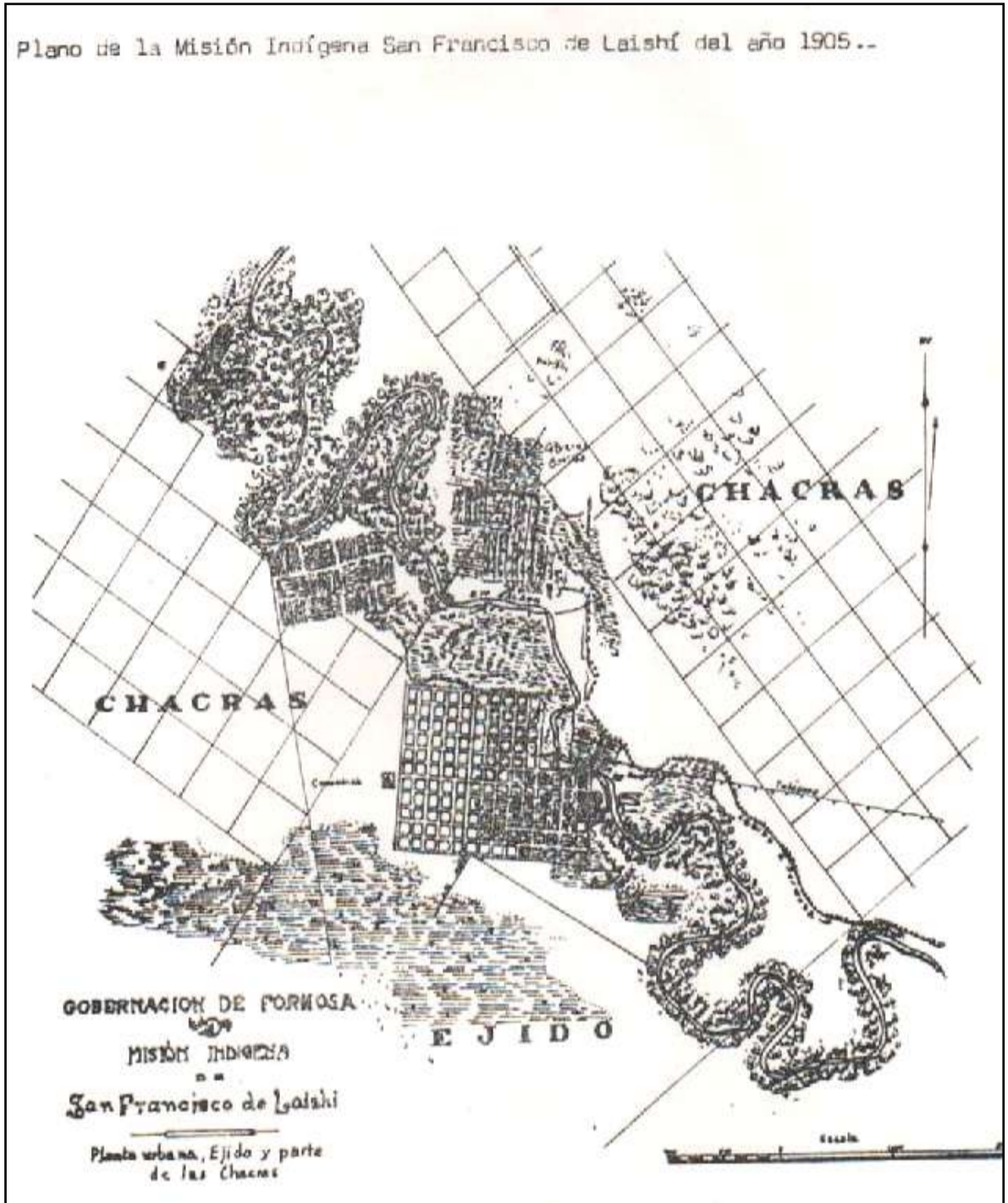
También este “Gran Chaco” que se extiende de norte a sur, desde las inmediaciones del Mato Grosso hasta el Río Salado, en la Provincia de Santa Fé y de este a oeste, desde el sistema Paraguay-Paraná, hasta las primeras estribaciones andinas, comprendida la gran cuña chaco-salteña, desde hace mucho tiempo se dividió en tres partes: 1-El Chaco Boreal, que comprende la llanura al norte del Río Pilcomayo. 2-El Chaco Austral que está ubicado por debajo del Río Bermejo. 3- El Chaco Central que comprende nuestra actual provincia de Formosa y la prolongación natural de su frontera oeste.

En esta región se encuentra el actual pueblo “SAN FRANCISCO DEL LAISHI” ex Misión homónima y sobre la margen derecha del Río Salado y de acuerdo a los datos escritos debajo de la tapa de una brújula-sextante, que se guarda en el museo franciscano, la ubica así: Latitud de Laishí 26° 16' 06'', variación magnética 5° 15' 16''.

Para mayor precisión de la ubicación topográfica, vamos a citar textualmente un párrafo de una carta-informe del Padre Pedro Iturralde, al Gobernador de Formosa, General Lorenzo Winter, del 05-06-1.901, “El sitio ubicado se halla sobre la margen derecha del Río Saldo, frente a la laguna de los Patos, como a 2 leguas y media al N.O. del Fortín Esterito.

La pujante localidad de San Francisco del Laishí se encuentra ubicada actualmente a 63 Km. de la ciudad de Formosa sobre la Ruta Provincial N° 1 y Ruta Provincial N° 5.

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO



DATOS HISTORICOS

Hay dos datos históricos que es necesario tener en cuenta, para comprender mejor la “razón de ser”, de la fundación de la Misión de San Francisco del Laishí, son estos datos en efecto, a la vez “motivaciones” de dicha fundación, tanto de parte del gobierno Nacional, encabezado por el General Julio Argentino Roca, como parte de la Orden Franciscana, en la cual ejercía el cargo de Prefecto de Misiones el Fray Pedro Iturralde.

1-La preocupación del Estado, por el recrudecimiento de las insurgencias, incursiones y depredaciones llevadas a cabo por las tribus indígenas en el Territorio Nacional de Formosa, estando presente en todos, la muerte alevosa del explorador Ibarreta.

Era pues una verdadera preocupación para el Gobierno de la República, tanto estado de salvajismo en que vivían los aborígenes y su peligrosidad para los exploradores, aunque no todos pero en su gran mayoría sí, los grupos más belicosos eran los tobas, las Misiones religiosas solucionarían en parte estos problemas.

2-La necesidad de los Misioneros del Colegio San Carlos de buscar nuevos campos de tareas. En efecto el citado Colegio de “propaganda fide” que quiere decir Propagación de la Fe, que tiene como razón de ser la conversión de los aborígenes al cristianismo y civilización, mediante la reducción al estado civil en una comunidad. Es así que buscaron otras tierras donde desarrollar su tarea encontrándose con los campos vírgenes de la misteriosa como hermosa Formosa.

Podemos afirmar fehacientemente que la llegada de los franciscanos a estas tierras no fue el lucro o la aventura conquistadora sino el llamado de su vocación y la del Gobierno Nacional.

El Padre Pedro Iturralde a fines del año 1.998, propuso al Gobernador de Santa Fé, Bernardo de Iturraspe, la creación de una Misión en los límites de San Fé y Santiago del Estero con el Chaco, a efectos, el Obispo de Santa Fé visita al Gobernador de Formosa, Coronel José María Urriburu, a quien comunica la propuesta, siendo aceptada de inmediato, así surge un acuerdo entre los superiores del Convento San Carlos, el Gobierno de Santa Fé y Formosa, de establecer una Misión en el Chaco Nacional donde era mayor el número de indios y de imperios necesidad la evangelización de los mismos.

MISIÓN LAISHÍ TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

Después se formula un anteproyecto de base y se encarga al Padre Iturralde en carácter de Prefecto de Misiones a gestionar ante el Gobierno de de la Nación Julio Argentino Roca, la colonización y evangelización, quien con mucho criterio, autoriza la Misión.

A este fin el Padre Iturralde visitó el territorio de Formosa 4 veces, durante el año 1.899, e hizo 2 viajes de exploración al interior para contactarse con los indios y elegir un terreno apropiado.

El Presidente Julio Argentino Roca, por Decreto del 10 de Abril de 1.900, autorizó a los Misioneros Franciscanos del Convento San Carlos a fundar una Misión de aborígen en Formosa.

El 04 de Enero de 1.901 viajó el Padre Iturralde y el padre Celso Ghío, para tomar posesión de un terreno de 74.000 hectáreas, cuando Formosa era una colonia y la Misión solo un sueño.

Teniendo un amplio panorama de las disposiciones en que se hallaban los indios, marchan al punto señalado en carros tirados por bueyes, caballos y caminando, también otras 20 familias de otros puntos marchaban para encontrarse en el **Ipola**, que es el punto donde pensaban establecerse, pero tropezaron con muchas dificultades para aprovisionar las necesidades de tantas personas, en consecuencia se trasladaron hasta el punto que posteriormente se establecería la Misión.

El 25 de Marzo de 1.901, es fundada la Misión San Francisco del Laishí, imponiéndole este nombre en honor al Santo San Francisco de Asís y al cacique Laishí. Es pues comprensible que quienes fundaron la Misión con tanto cariño y calida ilusión, la dedicaron a nombre de su Padre, inspirándose en los grandes ejemplos de consagración al servicio de Dios y del prójimo manifestado por el Santo. En cuanto al vocablo aborígen toba, "Laishí", la palabra es aguda y la pronunciación shi, es gruesa, nombre de un cacique o caciquejo "segundón" de esa parcialidad toba, asentado en estas feroces tierras ribereñas del Río Saldo o del Carayá, indio tenorio que dominaba esta zona con su tribu, muerto en una aventura amorosa, cuyo nombre fue immortalizado por los indios, dándole un sentido de pertenencia o de dominio del lugar.

Los Pueblos que hoy
florecen como clavel del aire

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN DE LOS TERRENOS Y DE FUNDACIÓN DE LA MISIÓN

“En este campo, llamado ‘Laishi’ por los indígenas, situado sobre las márgenes del Río Salado, en la Gobernación de Formosa. A veinticinco de marzo del año del Señor de mil novecientos uno, gobernando la Iglesia Católica S.S. el Sumo Pontífice León XIII. Siendo Presidente de la República el Excmo. Sr. General D. Luis A. Roca, Obispo Diocesano de Santa Fe el Excmo. y Rmo. Dr. Juan A. Boneo y Gobernador titular de este Territorio el Excmo. Sr. General Don Lorenzo Winter, el R. P. Fray Pedro Iturralde, Prefecto de Misiones del Colegio de San Carlos, acompañado del R. P. Fray Celso Ghio, misionero del mismo Colegio con intervención del Sr. Comisario de Policía del 4º Departamento Don Oscar Solberg, delegado para este acto por el Sr. Gobernador interino D. Ricardo Freyre, en presencia de testigos que al final firman, y después de celebrado el Santo Sacrificio de la Misa por el R.P. Celso Ghio, tomó posesión del terreno destinado por el Excmo. Gobierno Nacional con decreto de fecha diez de abril de mil novecientos para fundar una Misión Indígena, en virtud de la autorización que para ello le confiere el artículo 1º del Decreto de 11 de octubre de mil novecientos.

“Acto continuo declaro fundada la Misión con el nombre de Nuestro Padre San Francisco del Laishi, la que consta de veinticuatro familias con un total de noventa indígenas entre grandes y chicos, dejando la designación del sitio donde ha de ubicarse definitivamente el centro urbano, para hacerla oportunamente de acuerdo con la Gobernación del Territorio, como lo dispone el Art. 4º del citado Decreto del 10 de abril de 1900. Y para los fines consiguientes firmamos tres actas de un mismo tenor, uno para el Ministro del Interior, otro para la Gobernación del Territorio y una tercera para la Prefectura del Colegio San Carlos”.

Firman este histórico documento los frailes Iturralde y Ghio, el Delegado de la Gobernación Oscar Solberg y los testigos Luis González de Leyva, José del R. Borda, Ignacio Ferreira, Vicente Stefani y Rufino Gabilán. (Tomado de: SBARDELLA, Cirilo Ramón, Investigando la historia formoseña. Editora “El Docente”, Formosa).

“En estas actividades intervino activamente una entrañable amiga como Celina Guanes”, Misión Laishi, fue fundada el 25 de Marzo de 1901.

MISIÓN LAISHÍ TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

Aunque en el Acta de fundación figuran una determinada cantidad de familias y religiosos, es de notar que casi automáticamente aumenta este número con empleados y prácticos que vienen a enseñar el trabajo, habría de llegar a 250 familias, formadas por indios y blancos, cantidad establecida por el Decreto Nacional. A principios de la Misión, San Francisco del Laishí, había 2 sacerdotes, (Pedro Iturralde y Celso Ghío), cristianos 2.480, indios infieles 2.000, indios neófitos 1.900, conste que neófitos eran los aborígenes reducidos y bautizados.

La mayoría de los cristianos-blancos-, estaba formada por extranjeros, prófugas e intrusos de extradiación paraguaya y por una minoría de argentinos de otras provincias y europeos y el resto eran aborígenes tobas.

Esta progresista población hizo sus viviendas con materiales de la zona, como palmas, paja y madera dura de urunday y quebracho.

Es indudable que este lugar es un espacio privilegiado donde tuvo origen y desarrollo lo que en varios aspectos podríamos llamarlo el **primer polo** de crecimiento material y conquista espiritual, del Territorio de Formosa, la nueva población misionera fue avanzada de trabajo, producción de cultura, escuelas de virtudes morales y cívicas y agresiva creación.

La conversión de los indios al catolicismo se realizó de distintas maneras y diariamente, siendo el domingo un día consagrado a las prácticas religiosas (misa y bautismos). Para contar con un lugar físico para la práctica de la fe, construyeron la primera capilla con palmas, quebracho y urunday y una cruz de hierro que hoy es resguardada en el museo.

El 04 de Octubre de 1.901, se realizó la inauguración y bendición de la capilla, imagen de la virgen del Carmen, San José y San Francisco, siendo esta fecha la primera fiesta patronal con misa y firma de Acta.

LA MISIÓN

Es el lugar central donde se desarrollaron casi todas las actividades, de los talleres, de la chacra e industriales.

Allí también funcionaba el almacén-proveeduría, donde se repartía diariamente la comida-locro y galleta y dos veces por semana la provista familiar.

MISIÓN LAISHÍ TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

También funcionó una farmacia “botica San Rafael”, todavía existe la imagen donde se guardaba un buen lote de remedios, siempre eran renovados, que remitían las droguerías “La Estrella y El Águila” de Buenos Aires y Rosario, donde los misioneros conseguían precios especiales. El padre Misionero además de farmacéutico idóneo, hacía de médico y a veces de cirujano (datos consignados en el diario de la misión), la provisión de medicamentos se hacía en forma gratuita para todos los que solicitaban, ya sea para tratamiento de enfermedades leves y graves.

También funcionó una Estafeta de Correo para toda la región y estancias vecinas, como Villafañe, Aquino, etc. Una cabina telefónica desde el año 1.905, que comunicaba con Colonia Aquino, Herradura y todos los puestos de la misión. Una estación meteorológica dependiente de la Oficina Nacional. La oficina de Registro Civil y un destacamento Policial, bajo las órdenes de la jefatura de Policía del Territorio Nacional.

Todas esas oficinas, menos de la Policía fueron regenteadas “ad honorem” y a veces con gastos propios, por los padres misioneros.

También desde el principio pero con más intensidad en el año 1.907, se hizo escuchar y enseñó la música, en forma metódica y como aspecto y medio importante de civilización y cultura. Fue un descubrimiento notable, que la música atraía a los indígenas, se formó una verdadera escuela de música, con un maestro, un fonógrafo con su colección de discos e instrumentos de donde salió la famosa “banda de música” de los aborígenes tobas del Laishí.

Esta banda de músicos tobas asistió en el año 1.913, a las celebraciones del centenario de la batalla de San Lorenzo, en la ciudad homónima, Buenos Aires, y varias giras por ciudades de la Argentina. Esa misma banda en varias oportunidades fue llamada a amenizar las fiestas patrias en Formosa y las Exposiciones Agrícola-Ganadera de los años 16 al 20, en la ciudad de Resistencia, estas 2 ciudades todavía no contaban con un conjunto musical de esas características y Laishí ya lo tenía con músicos indígenas y uniformados.

EL TALLER

Desde el principio, la Misión tuvo que organizar el trabajo. Era como la actividad capital, para civilizar educando al indígena. Primero había que sacarlo de la nómada de monte, donde vivía como menos que como un animal de presa. Tenía que cazar y recoger para alimentarse. Y frecuentemente robaba si podía. Pero de sacarlo del monte, había que enseñarle a trabajar y enseñarle un trabajo que le gustase y en una forma de trabajar que fuese aceptable por ese "señor de la selva", acostumbrado al ocio a la recolección fácil, a la explotación del trabajo de la mujer y a las celebraciones orgiásticas del tiempo de la algarroba y de los abundantes cardúmenes de pesca fácil en sus ríos generosos.

Así se fue organizando el aserradero, el ingenio de azúcar, la desmotadora de algodón, la mazamorrera, la curtumbre con su talabartería, eso funcionaba mucho y bien, además de ser el centro de la vida de la Misión, fue una primicia absoluta para todo el territorio formoseño, de tal manera, que la ciudad de Formosa –joven de años todavía se surtía de los productos de Laishí, para satisfacer sus muchas necesidades fundamentales, como eran: azúcar, algodón, madera serrada, locro, porotos y otros frutos del país. Además de Formosa, también se surtían de esos productos de la Misión, los destacamentos militares, las estancias del interior, fortines de fronteras, la cárcel y otras instituciones del territorio.

Hay que notar que ya estaban previstas y algunas casi en pie de funcionamiento otras industrias como ser: moladora de grano para obtener aceites vegetales, máquinas de carpinterías, de herraje, aserrinera, etc., si no prosperaron, no fue por falta de iniciativa ni de trabajo, sino por una angustiosa y consistente de "falta de los subsidios prometidos en el Decreto de fundación y otros, como rezan muchos documentos del archivo.

EL PUENTE

Llamado hoy por Resolución Municipal, "FRAY MIGUEL AMONDARAIN", en homenaje a su diseñador y constructor. Este histórico puente sobre el Río Salado fue concebido, tanto para dar paso al camino a la herradura y a Formosa, como para servir de puerto y atracadero de la flotilla de embarcaciones con que contaba la Misión, para sacar piragua sus productos hacia el Paraguay e introducir por la misma vía lo que necesitaba y llegaba hasta el Puerto San Miguel, en el Curupay, cerca de la Herradura.

MISIÓN LAISHÍ TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

De este puente y su constructor, dice el Gobernador Lucas Luna Olmos, en su citado informe, que dice así: Hay en esta Misión un Misionero humilde, lleno de mérito, a quien la Misión le deba muchos de sus importantes progresos, Fray Miguel, ha ideado y construido por sí solo y con la ayuda de los indios un puente sobre el Salado, que da acceso a la Misión, como no hay otro hoy por hoy, en todo el Territorio.

Ese puente existe todavía imperturbable al tiempo y a las crecientes con su estructura de urunday y quebracho, con algunas necesidades de reparación, como si fuere un símbolo que fue y puedo ser Laishí. Además el Fray Amondarain fue el constructor de todas las obras del ingenio y el que trazo sus caminos, hizo navegable el Río Salado y así lo mantuvo mientras permaneció aquí, colocó las líneas telefónicas, colocó y cuidó de su funcionamiento todas las maquinarias y motores de sus talleres. Hizo funcionar los trapiches y demás maquinarias para la extracción del azúcar y las desmotadores para el algodón, sino que fue él personalmente a comprar y elegir, trayéndolas por agua hasta la Misión.

LOS PUERTOS

Los puertos que la Misión se fabricó -improvisó-, según Luna Olmos, eran 2 (dos), uno en cada extremo del recorrido más frecuente. Uno junto al puente, sobre la margen izquierda del Salado y el otro en la Herradura, en el lugar llamado “El Curupay”. En este lugar hubo un galpón de almacenaje y con el tiempo vivienda y luego capilla.

LOS ASERRADEROS

El lugar donde está el actual, se comenzó a fabricar en 1.909 y entro en funcionamiento a pleno en el año 1.911. Anteriormente ya funcionaba un aserradero con máquina a vapor, que estaba en la otra margen del Río, en el lugar que hoy se encuentra la casa de la familia Orquera, este antiguo aserradero pertenecía al señor Miguel Piñeiro Sorondo y se conoce que era económicamente útil, pues su dueño decidió levantarlo al fundarse la Misión.

Fue entonces cuando el P. Pedro Iturralde, se interesó por conservarlas como fuentes de trabajo y enseñanza de los indígenas. Se hicieron las tratativas con el dueño, obteniendo al mismo tiempo un subsidio del Gobierno Nacional. En la nota de pedido del subsidio el P. Iturralde hace fuerte el argumento de la necesidad del aserradero, no por sus beneficios económicos, sino para educar indígenas en un trabajo que le agradaba y conocía: el monte y

MISIÓN LAISHÍ TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

la madera. Se consiguió el subsidio aunque disminuido, razón por la cual, ni el aserradero, ni el ingenio, ni la desmotadora, lograron tener las proporciones que el Misionero hubiera deseado y planeado y la envergadura de la obra que habían soñado.

El padre Iturralde y luego el Pare Giuliani, pensaban en dejar en la Misión, un gran aserradero, un moderno y amplio ingenio y una buena desmotadora. Para ellos, esos tres rubros hubieron marcado el grande y definido despegue para el aborígen formoseño, haciéndolo trabajar con gusto y utilidad, en el campo, en el monte y en los talleres.

Todo esto realmente se produjo y funcionó en la Misión, pero los medios económicos no llegaron, los subsidios prometidos nunca llegaron, o llegaron tarde, por exceso de burocracia y una política invertida en otros intereses, de una etapa de la Argentina, que todos esperamos y rogamus que sea definitivamente superada.

LAS CHACRAS EXPERIMENTALES

En la Misión funcionaba 2 chacras experimentales, o chacras escuelas, como las llama el padre Buenaventura Giuliani, en sus informes al señor Gobernador, Dn. Juan José Silva, en los años 1.912 y 1.914, que fueron publicados en la Imprenta del Colegio Argentino, de Corrientes y de los cuales hay copia en este archivo del Laishí.

Una de ellas estaba ubicada en la actual plaza del pueblo, a cargo de un maestro práctico, que subvencionaba la Misión, con una ayuda del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, durante un tiempo. Las recepciones de los subsidios y de las rendiciones de cuentas de pospagos a los maestros de la escuela y de las chacras experimentales, están documentada en libros copiadores y se conoce que no alcanzaban pues la Misión tenía que añadir una parte para poder pagar en forma equiparable los sueldos, de lo contrario no se habría conseguido ni docente ni práctico.

En esta chacra escuela, que como decimos ahora es nuestra plaza con una hermosa arboleda y su gallardo mástil, reensayaron las siembras de algodón, de la caña de azúcar, del ricino que se cultivó un tiempo, las hortalizas mas variadas, se aprehendió a combatir las malezas y a perseguir las plagas como cuando se descubrió por primera vez la invasión de la Lagarta Rosada, que precisamente allí bien valdría la pena poner como referencia histórica el trabajo pionero de los misioneros y los neófitos.

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

FECHAS IMPORTANTES

24 de Abril de 1899: Ofrecimiento de los PP. Misioneros del Colegio San Carlos, al Ministro del interior, Dr. Felipe Cofre, para dejar el Norte de Santa Fé, e ir a misionar en Formosa.

Varias incursiones del Padre Iturralde, por el Territorio de Formosa, buscando y estudiando las posibilidades de lugares y grupos humanos para fundar.

10 de Abril de 1900: Decreto el Presidente de la Nación “ROCA” en acuerdo de Ministros, permitiendo la fundación de una Misión de Padres Franciscanos en Formosa, para indios tobas.

12 de Enero de 1901: Viaje del Padre Iturralde y del Padre Celso Ghío a este lugar para tomar posesión de las tierras cedidas por el Gobierno Nacional, para fundar la Misión. No se pudo llevar a cabo el acto por la presencia de un intruso de en el campo.

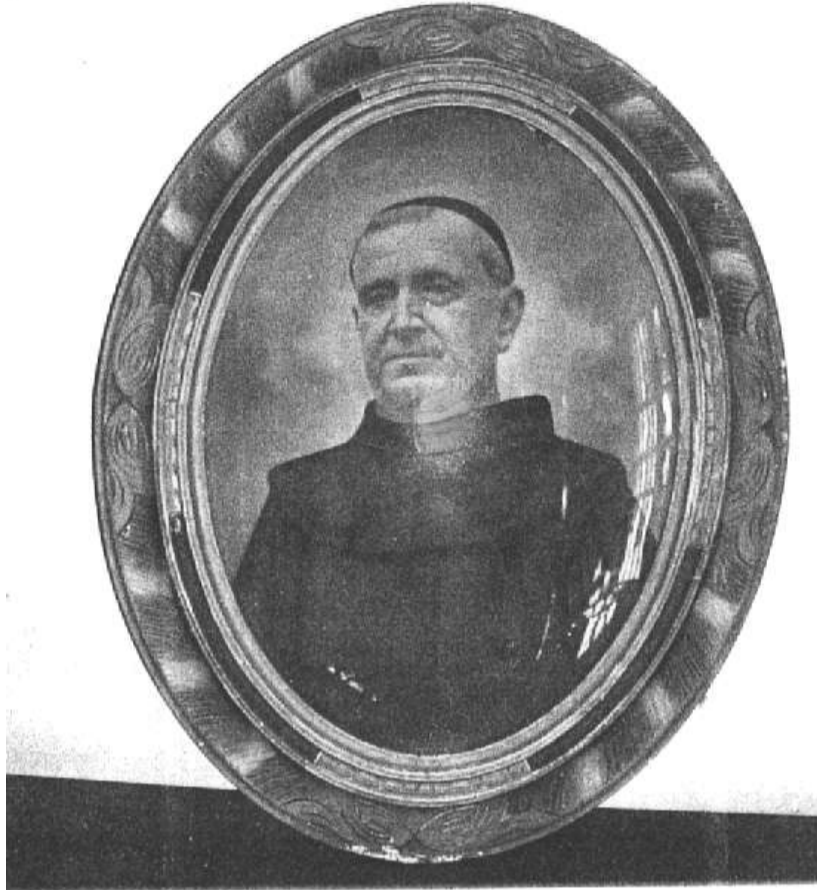
15 de Marzo de 1901: Toma de posesión de un terreno de 74.000 hs., por parte de los Padres Pero Iturralde y Celso Ghío, para fundar una Misión, en el lugar llamado por los indígenas del Laishí, cacique de la tribu toba.

25 de Marzo de 1901: FUNDACION DE LA MISION, luego de celebrar la santa misa, bajo un árbol del lugar, por el Padre Celso Ghío, toma oficial de posesión del terreno y declaración de FUNDACION, (Acta).

04 de Octubre de 1901: Bendición e inauguración de la capilla, imagen de la Virgen del Carmen, San José y San Francisco, primera fiesta patronal, con misa y firma de acta.

15 de Enero e 1904: Compra del Aserradero s Don Miguel Piñeiro Sorondo, por la suma de doce mil pesos nacionales.

FOTOS HISTORICAS



Retrato del fundador de la Misión San Francisco del Laishí

FRAV PADRE PEDRO ITURRALDE.

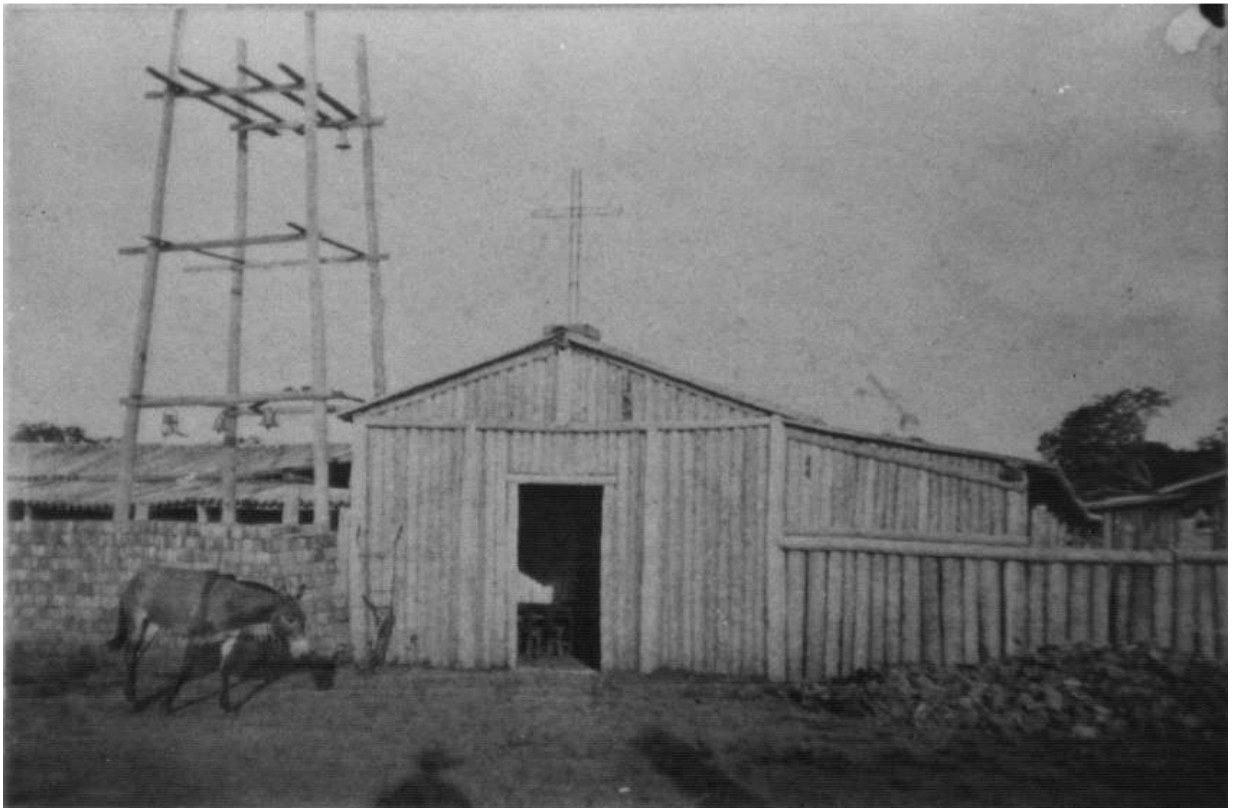


FOTO DE LA PRIMER CAPILLA INAUGURADA EL 04 DE OCTUBRE DE 1901



FOTO DE UNA VIVIENDA EN LA PRIMERA EPOCA DE LA MISION

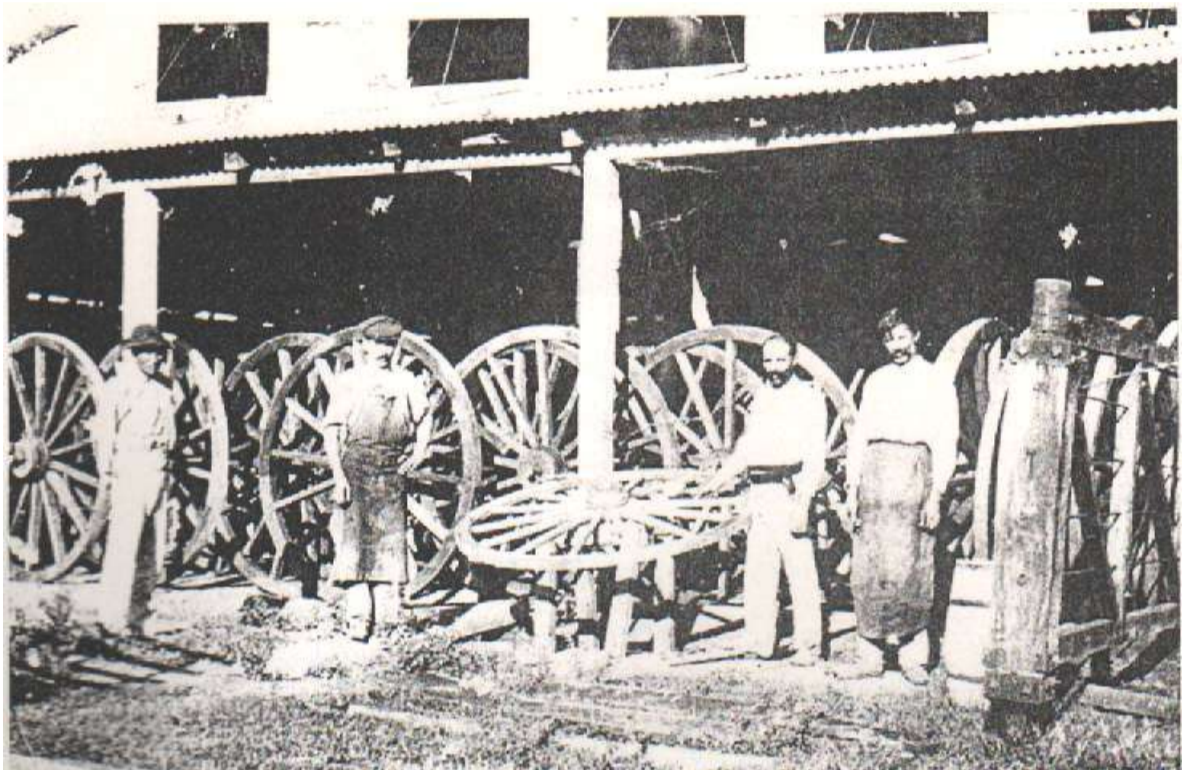


FOTO DEL ASERRADERO EXPONIEDO ALGUNAS DE SUS PRODUCCIONES



FOTO DE NIÑOS ABORIGENES FRENTE A LA ESCUELA DE LA MISION

EL AUTOMOVIL

El primer automóvil que hubo en la Misión y en el Territorio de Formosa, fue traído por tren hasta la ciudad de barranqueras cerca de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco y en barco hasta el Puerto de la Herradura llamado “El Curupay”, y de allí por tierra y en marcha hasta la Misión, fue un **FORD T**, adquirido por la Misión en el año 1907, era utilizado por el Padre Buenaventura Giuliani, para recorrer las diversas chacras y controlar los sembradíos, a los aborígenes y realizar viajes a lugares como Formosa, Estancias, La Herradura y otros.



FOTO DEL AUTOMOVIL FORD T FRENTE A UNA VIVIENDA

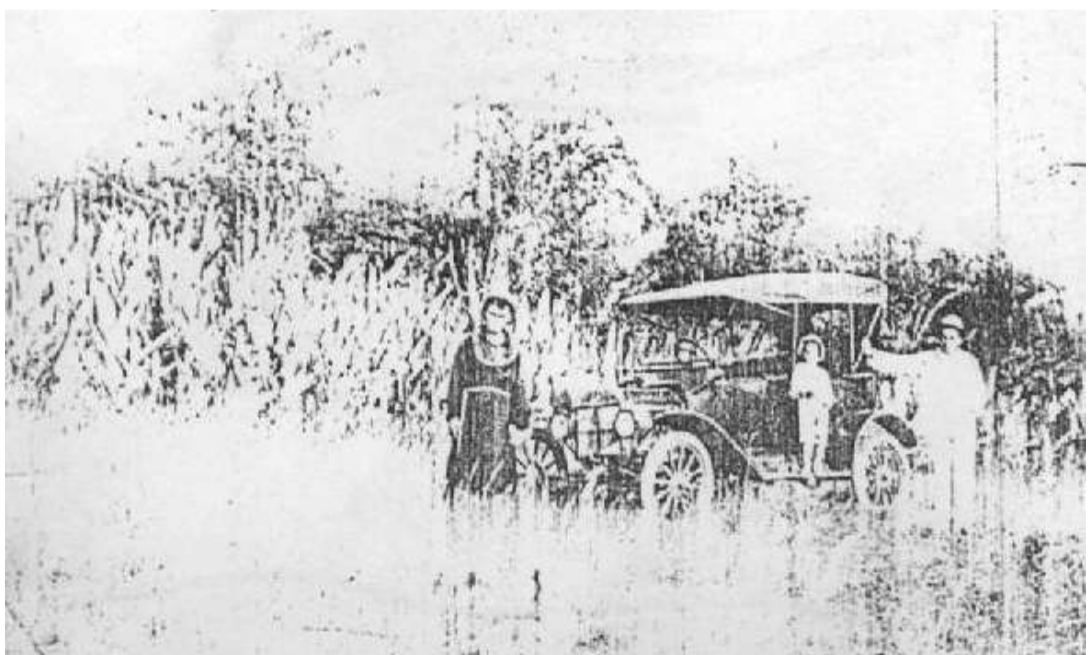


FOTO DEL ATOMOVIL FORD T EN UNA CHACRA

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

LOGROS DE LA MISION HASTA EL AÑO 1916

- EXTENSION 74.000 HAS.
- TEMPLO
- ESCUELA Y BIBLIOTECA
- FARMACIA
- CASA PARA INDIGENAS
- CASA DE MISIONEROS
- CHACRA EXPERIMENTAL
- CHACRAS FAMILIARES
- PROVEDURIA
- PANADERIA
- HERERIA
- ASERRADERO
- TALLER DE COSTURA
- ESTANCIA PARA LA CRIA DE GANADO
- USINA ELCTRICA
- INGENIO AZUCARERO (FUNCIONABA LAS 24 HS.)
- DESMOTADORA DE ALGODÓN
- PUERTO SOBRE EL RIO SALDO Y EN LA HERRADURA (EL CURUPAY)
- VAPORES, LANCHAS Y CHATAS
- REGISTRO CIVIL
- CORREO
- TELEFONO
- TELEGRAFO

NUEVA ETAPA DE LA MISION (1929-1934)

En este periodo cumple un rol fundamental el Padre Rossi por que los Franciscanos dedicaron darle un nuevo impulso a la Misión, fundamentalmente en el aspecto de la educación, queriendo implementar el internado dentro mismo de la Misión, este Proyecto fue madurando a fines de 1.928 comienzo de 1.929, El Convento San Carlos, recibe una donación de \$ 45.000, para la creación de una escuela granja para niñas aborígenes y a partir de allí buscan los franciscanos una congregación de hermanas dispuestas a instalarse en estos parajes.

El superior de la Misión el Padre Pablo Rossi, se encontró con serias dificultades de funcionalidad de las producciones, de la agricultura, y el ingenio azucarero, priorizando por esa realidad el obraje y la construcción del Convento para las Hermanas, como también una escuela y la capilla (Capilla Sagrado Corazón de Jesús), con esa finalidad llega desde Italia, el señor Blas Casadei, constructor, para iniciar inmediatamente con las obras, con su características arquitectónica de la época, las cuales se conservan actualmente.

Terminadas las obras, llegan a Laishí, las Hermanas Educacionistas Franciscanas de Cristo Rey, comenzando sus tareas atendiendo a las aborígenes, enseñándoles las labores de la granja, manualidades y el dominio de la Lengua Española y posteriormente el internado para niñas con una continuidad por varios años.

LAISHI UN PUEBLITO LABORIOSO (1940-1960)

En la década del 40 Laishí fue tomando la fisonomía urbana que se conserva hasta la actualidad, siendo un centro de interconexiones con la capital del territorio, el país y otras localidades menores.

En este periodo Laishí contaba con hotel, fonda, surtidor oficial de YPF, construcciones de materiales y redes de agua corriente.

La principal actividad era obrajera, el aserradero y la construcción de muebles promovido por el Padre Rossi.

Entre los entretenimientos de este pueblo se destacaban las veladas de teatro organizadas por las hermanas y el fútbol, siendo el más famoso el equipo de la Misión, que estaba integrado por aborígenes.

En el año 1946-1950, comenzaron algunos conflictos por la ocupación de la tierra por parte de los blancos, que era como un despojo a los aborígenes y otros problemas a partir de la asunción como Presidente el General Perón. En este periodo la Misión sufre un allanamiento por Gendarmería quienes los obligan a cambiar de metodología, en el manejo y trabajo, desaparece el vale y aparece la plata, siendo inevitables los conflictos. En este periodo dejo de funcionar el gran centro industrial (ingenio azucarero).

LA MUNICIPALIDAD

Después de haber logrado acabadamente el objetivo propuesto, por los franciscanos, en la Misión, en el año 1.950, la Comisaría General de los Misioneros Franciscanos de la Argentina solicita al Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, se dé por terminado el compromiso por los Padres Franciscanos en las Misiones de Laishí y Tacaagle, es decir, que ambos Establecimientos dejen de ser Misiones indígenas. Y se comprometían a seguir prestando sus servicios espirituales a los demás habitantes de la zona, pedido avalado por el Obispo de Resistencia Nicolás De Carlo.

En el año 1.955 el Territorio Nacional de Formosa se Provincializa.

El Interventor Federal a cargo del Poder Ejecutivo Provincial señor GUILLERMO DE LA PLAZA, por Decreto Provincial N° 698/57 se crea la Comisión de Fomento de San Francisco del Laishí.

También en el año 1.957, se aprueba la primera Constitución Provincial y el 16 de Noviembre de 1.958, por Decreto Provincial 11.364, el Presidente de la República Dr. ARTURO FRONDIZI, convierte en realidad el pedido de las Franciscanos, dejando sin efecto las autorizaciones acordadas por el Gobierno Nacional para fundar Misiones indígenas en Formosa.

Pero ya Laishí había nacido a la vida Institucional un año antes al Decreto antes mencionado.

Posteriormente por el Decreto 698/57, se nombra a los miembros de la Comisión de Fomento, señores: JULIO N. MANGINI, CARLOS MILAN, TORIBIO SÁNCHEZ, NUNCIADO ROQUE CARCIONE Y GERMAN ORQUERA, fueron nombrados estos caracterizados vecinos por el Interventor Federal a cargo del Poder Ejecutivo, señor GUILLERMO DE LA PLAZA y refrendado por el Ministro de Gobierno señor RODOLFO CARLOS BERGONZI; y según Acta N° 01/57 quedaron designados como:

Presidente. NUNCIADO ROQUE CARCIONE

Vice-Presidente: GERMAN ORQUERA

Tesorero: JULIO N. MANGÍNI

Secretario: TORIBIO SÁNCHEZ

Vocal: CARLOS MILÁN

Cabe destacar que estos miembros se desempeñaron un año en sus funciones, hasta la asunción del nuevo interventor de la Comisión de Fomento Don Arturo Feldman, que toma posesión del cargo el 04 de Agosto de 1.958, nombrado por Decreto N° 258/58.

Seguidamente podemos mencionar a las siguientes personas que condujeron los destinos del Municipio del Laishí hasta la fecha como Presidentes de la Comisión de Fomento:

JUSTO ABEL GIMÉNEZ SÁNCHEZ

CARLOS FERNÁNDEZ SOSA

JUSTO PASTOR CAVIA

TORIBIO SÁNCHEZ

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

LUCIO MARIO MATTEI

LORENZO GUTIERREZ

ALBERTO NENNIG

LUICIANO PINEDA

REINALDO MEDINA

Se aclara que el 22 de Mayo de 1.981, el Gobernador de la Provincia Escribano RODOLFO EMILIO RHINER, designa Presiente de la Comisión de Fomento al señor HUGO DIEGO MULLER, durante su gestión el 25 de Noviembre de 1.981, por Ley N° 1123 del Gobernador citado anteriormente, crea la Municipalidad de Segunda Categoría de la localidad de San Francisco del Laishí, pudiendo afirmar que el señor DIEGO HUGO MULLER, fue la primer persona que se desempeñó como Intendente Municipal, hasta la fecha esta Institución sigue con la misma Categoría.

El 08 de Septiembre de 1982, queda a cargo del Municipio el señor RAMON ALFREDO VERON.

LORENZO GUTIERREZ

RAUL ANIBAL PETER

ALBERTO NENNIG

GERÓNIMO MULLER

ALBERTO AMERICO CASADEI

PEDRO ANTONIO GOLINSKY

CELINA ORQUERA DE GUANES

JAIME GENES

ENRIQUE FRANCO

NEREA OVIEDO DE FRANCO (desde 1.999 hasta la fecha por ser reelecta)

Desde el 07 de Junio del 1.996, el Municipio de San Francisco del Laishí, fue declarado “MUNICIPIO ECOLÓGICO”, con la finalidad de proteger y conservar el medio ambiente y la defensa de la fauna y la flora, por Ordenanza Municipal N° 36/96.

El 25 de Mayo de 1.996 se elige el Escudo Correspondiente al Municipio Ecológico.

La localidad de San Francisco del Laishí actualmente cuenta con 9.000 habitantes en su zona urbana, con 4 comunidades aborígenes, 8 colonias rurales que son jurisdicción de este Municipio, obras de Gobierno Provincial y Municipal terminadas y en plena ejecución la remodelación de la plaza y la del Polideportivo Municipal, todo gracias a la gestión de su actual Intendente, señora NEREA OVIEDO DE FRANCO.

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO



FOTO DEL EDIFICIO ANTIGUO DE LA MUNICIPALIDAD



FOTO DE LA DEMOLISIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO MUNICIPAL



MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

FOTO DEL ACTUAL EDIFICIO MUNICIPAL
ESCUDO ECOLOGICO DE LAISHI



LA VENTA DEL ASERRADERO

Aproximadamente en el año 60, después que se cerró el contrato con la Nación, el aserradero quedó totalmente a disposición de la Orden Franciscana. La Orden se declaró incompetente para llevarlo adelante porque consideraba que no era su misión.

Entonces dispuso el alquiler a una compañía que se llamó INFA. Estuvo por corto plazo con una actuación desastrosa. Mucha gente todavía hoy la recuerda, porque empezó muy bien pero terminó dejando un reguero de deudas hacia los paisanos y hacia los comerciantes del pueblo.

Cuando esa gente se retiró, la Orden dispuso la venta del aserradero. Había dos opciones: 1º- Venderlo y que el comprador levante todo (galpones y maquinarias) y se lleve. 2º- Seleccionar el comprador asegurando que se instalaría en la Misión y que continuara produciendo aquí, con los aborígenes que ya estaban trabajando en el aserradero. Sobre todo para que siga siendo una fuente de ingreso para este lugar.

Lamentablemente se pudo cumplir a los pocos años el comprador, que no resultó muy capaz, ni muy digno ni honesto, ya que no pagó como corresponde a los aborígenes ni tampoco las cargas sociales dejando también un reguero de deudas con los comerciantes de Laishí.

La Orden Franciscana lo intimó porque no había pagado la deuda de la venta, o pagaba o entregaba de nuevo el aserradero. Este señor tenía contactos con el Gobierno y pudo conseguir un préstamo de la Secretaría de Industria y Comercio y con eso pudo pagar la deuda, traspasando a la Orden una especie de vale con el que a su vez nosotros pagamos parte del campo que quedó después como propiedad nuestra.

Unos de los problemas más serios que dejaron estos empresarios fue dejar a los paisanos sin posibilidad de jubilarse. Cuando nosotros llevamos adelante el aserradero se pagaba lo que correspondía, se hacían los aportes, muchos de los trabajadores como Gregorio Chasona, tenía la edad y años de servicios, 30 años como dice la Ley, pero las empresas como INFA y Moisés Martínez no hicieron los aportes, de estos trabajadores que nunca pudieron jubilarse.

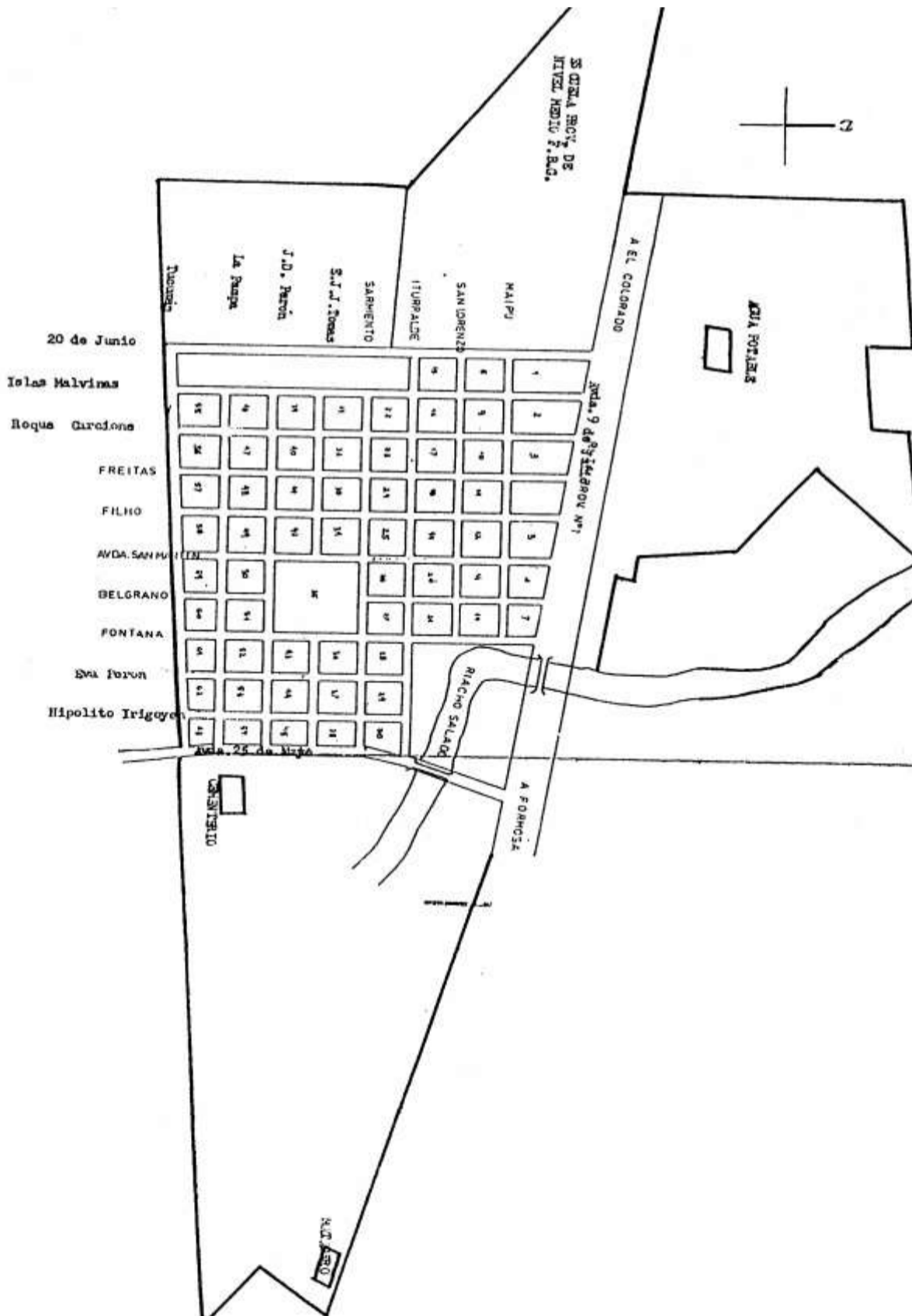
MISIÓN LAISHÍ TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

SAN FRANCISCO DEL LAISHI EN LA ACTUALIDAD

Laishí cuenta actualmente con 9.000 habitantes, una zona urbanizada perfectamente delimitada, con 4 (cuatro) colonias aborígenes que son jurisdicción de esta localidad, EL NARANJITO, SAN ANTONIO, LAGUNA GOBERNADOR Y EL DORADO.

Cuenta además con casi todos los adelantos tecnológicos e Instituciones públicas y privadas, con gente laboriosa, que se dedican a la industria, agricultura, ganadería, cabañas, etc., siempre dispuestos a dar a conocer y mostrar nuestra rica historia cultural, valorando nuestros sentimientos franciscanos, teniendo una paz social acorde a todo ser humano.

PLANO DE SAN FRANCISCO DEL LAISHI



INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- ISNTITUTO SAN FRANCISCO ÑL2
- INSTITUTO SANTA CLARA Ñ1
- ESCUELA PROV. N° 210 TAMBOR DE TACUARI
- ESCUELA AGRITENICA N° 7
- ESCUELA P.N.M. N° 45
- INST. SUP. DE F.D.F.A.C.A. LAISHI
-

OTRAS INSTITUCIONES

- CORREO ARGENTINO
- JUZGADO DE PAZ Y MENOR CUANTIA
- REGISTRO CIVIL
- SENASA
- EDEFOR
- I.C.A.
- POLICIA
- HOSPITAL
- COOP. DE SERVICIOS DE LUZ ARURAL EL COLORADO LIMITADA
- COOP. DE AGUA POTABLE SAN FRANCISO
- MUNICIPALIDAD



MINICIPALIDAD



ESC. AGROTECNICA N° 7

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO



INST. SAN FCO. Ñ2 (FRENTE)



INSTI. SANTA CLARA Ñ1



INST. SAN FCO. Ñ2 (ADENTRO)



HOSPITAL



POLICIA



ESC. PROV. N° 210 (TAMBOR DE TACUARI)

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

FOTOS DE LAISHÍ



ARCO DE LA ENTRADA



PUENTE SOBRE EL RIO SALADO



LADRILLERIA



LADRILLERIA



CABAÑA



AVENIDA SAN MARTIN



PLAZA - BUSTO DE ITURRALDE



PLAZA - PASEO GLORIETA

LUGARES HISTORICOS

Es indudable que como lugar lo más histórico es el sitio mismo como el espacio privilegiado, donde tuvo su origen y desarrollo la Misión, siendo hoy una histórica localidad, con sus antiguos edificios, declarados por Instrumentos Legales, de interés Municipal, Provincial y Monumento Histórico Nacional.

FOTOS DE LUGARES HISTORICOS



**CONVENTO FRANCISCANO
MONUMENTO HISTORICO NACIONAL**



**CONVENTO FRANCISCANO
MONUMENTO HISTORICO NACIONAL**



**CONVENTO FRANCISCANO
MONUMENTO HISTORICO NACIONAL**



**CONVENTO FRANCISCANO
MONUMENTO HISTORICO NACIONAL**



**CONVENTO HERMANAS FRANCISCANAS
MONUMENTO HISTORICO PROVINCIAL**



**CONVENTO HERMANAS FRANCISCANAS
MONUMENTO HISTORICO PROVINCIAL**

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO



**PUENTE FRAY MIGUEL AMUNDARAIN
DECLARADO DE INTERES PROV.**



**CAPILLA JUBILAR
DECLARADO DE INTERES PROV.**



**CAPILLA SAGRADO CORAZON DE JESUS
MONUMENTO HISTORICO PROV.**



**INGENIO AZUCARERO
MONUMENTO HISTORICO PROV.**



**INGENIO AZUCAREO
MONUMENTO HISTORICO PROV.**

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

Ministerio de Educación y Justicia

RESOLUCION N° 2354



BUENOS AIRES, 12 SET 1985

VISTO el expediente N° 11.365/82 del registro del ex Ministerio de Educación, por el que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos solicita que se declaren monumentos históricos a las instalaciones de la ex Misión San Francisco de Laishí (Misión Laishí) en el Departamento del mismo nombre; al Fortín "Capitán Solari", en Colonia Villafañe y lugar histórico al área de emplazamiento del Fortín "Yunká", en Colonia Sargento 1° Leyes, todos ellos ubicados en la Provincia de Formosa, y

CONSIDERANDO:

Que la fundación de la Misión Laishí por los Padres Franciscanos fue autorizada por decreto del Gobierno Nacional, de fecha 10 de abril de 1900, como la expresión más concluyente de la presencia de la nación en los territorios conquistados.

Que el 25 de marzo de 1901 quedó inaugurada oficialmente la Misión que fue bautizada con el nombre de "San Francisco de Asís de Laishí" y que con el tiempo se popularizó con la denominación de "Misión Laishí", cuyo propósito era atraer a los indígenas nómadas hacia la convivencia pacífica y la conversión al cristianismo.

Que al caducar la autorización concedida a principios de siglo, la Misión Laishí dejó de funcionar como tal y en su reemplazo se creó una parroquia que sigue siendo atendida por la Orden Franciscana.

Que durante más de medio siglo la "Misión Laishí" cumplió meritorio cometido en bien de la comunidad y la presencia de los Padres Franciscanos echó las bases sobre las que se asentaron las poblaciones que fueron surgiendo a la civilización mediante la acción evangelizadora, no exenta de sacrificios, desplegada por los misioneros.

Que el inmueble ha sido declarado monumento histórico provincial mereciendo, por sus antecedentes y proyecciones de su trayectoria, la jerarquía de monumento nacional.

Que el Fortín "Capitán Solari", instalado y construido entre los años 1910 y 1915, formó parte de la línea de protección que facilitara la penetración de fuerzas gubernamentales en tierras del aborigen en el área

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO



Ministerio de Educación y Justicia



noreste.

Que el citado fortín fue escenario de episodios emparentados con la abnegación y el sacrificio, tales como la heroica muerte en acción del Capitán Solari, en los encuentros finales de la lucha trinitaria.

Que la construcción del Fortín "Capitán Solari" es la típica de aquellos centinelas del desierto, con su mangrullo de cuatro pies derechos, de una sola pieza cada uno y de aproximadamente ocho metros de altura, coronados con una torreta-vigía, cubierta de medias palmeras y, a su vera, en el alfilerizo de barro, cobertizos de alojamiento, jefatura y armamento, todo ello en buen estado de conservación.

Que por su vibrante trayectoria tal construcción merece alcanzar la jerarquía de monumento histórico nacional.

Que, en cuanto al Fortín "Yunká", su función de vigilancia y defensa de la región contra los desmanes del salvaje, se vio interrumpida en el año 1919 cuando fue asaltado y arrasado por el denominado "último malón indígena" de aquel período de nuestra historia.

Que después del vandálico suceso no quedaron construcciones en pie, pero el lugar fue señalado con un monolito recordatorio colocado en ocasión de cumplirse el cincuentenario de aquél.

Que los hechos posteriores inmediatos pueden considerarse como los finales de la "Campaña del Desierto" en el noreste argentino.

Que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos propicia dicha declaratoria, de acuerdo con la función que el artículo 4º de la Ley 12.665 le atribuye.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación y Justicia no tiene objeciones legales que formular.

Que la presente medida encuadra dentro de lo establecido en el artículo 2º, inciso f), apartado 13 del Decreto N° 101/85.

Per ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Decláranse monumentos históricos en la Provincia de Formosa a las construcciones de la ex Misión San Francisco de Laishí (Misión Laishí).

DE

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO



Ministerio de Educación y Justicia



ubicada en el departamento del mismo nombre, y señalada catastralmente en la manzana n° 27 (I.) delimitada por las calles Belgrano, Iturralde, Sarmiento y Fontana, en la localidad de Misión Laishí; y al Fortín "Capitán Solari", ubicado en Colonia "Campo Villafañe" y señalado catastralmente en la fracción centro, legua "a", lote n° 38, Departamento Piramé; y lugar histórico al sitio donde se emplazaba el Fortín "Yunká", ubicado en la Colonia "Sargento 1° Reyes", en el Departamento Patiño y señalado catastralmente en la fracción ángulo noroeste, legua "d", lote 13, sección 7a. según plano del Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales.

ARTICULO 2º.- La conservación de los bienes mencionados en el artículo 1º corresponderá a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos a través del Servicio Nacional de Arquitectura, el que imputará el eventual gasto a la partida específica con que cuenta en el presupuesto del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DR. CARLOS R. S. ACCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

de Formosa
Ejecutivo

FORMOSA. = 4 JUN. 1980

VISTO:

Lo actuado en el expediente N° 23.586-1-78 y agregados, del registro de Mesa General de Entradas y Salidas de la Gobernación, lo normado en el Artículo 1°, apartado 2.4. de la Instrucción N° 1/77 de la Junta Militar y en ejercicio de sus facultades legislativas.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

L E Y :

Artículo 1°: Declárase Monumento Histórico Provincial el edificio y demás instalaciones de la ex Misión Franciscana del Laishí con asiento en la localidad de San Francisco de Laishí, y que fuera fundada en el año 1901.

Artículo 2°: Autorízase al Poder Ejecutivo a convenir con la Congregación de los Padres Franciscanos, propietaria de la edificación e instalaciones comprendidas en la declaración efectuada por el Artículo 1°, el modo de asegurar el resguardo y conservación de las mismas.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, publíquese y archívese.-

L E Y N° 091
1.42



JUAN CARLOS COLONBO
Gr. Bn. (r)
Gobernador

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

U.U.U.U.U.U.U.U.

San Francisco del Laishí, 30 de Julio de 1999.-

VISTO.

Los antecedentes históricos fundacionales que forman parte del rico legado cultural de la localidad de San Francisco del Laishí, Y

CONSIDERANDO.

Que en virtud de ello es necesario trazar objetivos claros y conducentes para la preservación del patrimonio y la vida cultural de nuestro pueblo, que afienten los propósitos de afirmación y crecimiento que son prioritarios.

Que es menester determinar acciones que respondan al proceso progresivo y ordenado que constituyen los distintos edificios construidos en la época de la ex Misión San Francisco del Laishí como el ex Ingenio Azucarero, Los conventos de Hermanas y Padres Franciscanos y el Puente de Madera construido por Fray Miguel Amundarain con un grupo de aborígenes sobre la margen del riacho El Salado.-

Que las autoridades municipales juntamente con historiadores, sacerdotes y estudiosos en la materia, hacen resaltar la fecunda tarea emprendida por el fundador Fray Pedro Iturralde y todos los religiosos que integraron la misión.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN FRANCISCO DEL LAISHÍ

ORDENA

ARTICULO 1ero. DECLARAR Monumento Histórico Municipal al convento de Padres Franciscanos ubicado catastralmente en la Manzana 56 del trazado local, delimitado por las calles Fray Pedro Iturralde—Luis Jorge Fontana—Domingo Faustino Sarmiento y Manuel Belgrano—Convento de Hermanas Franciscanas, situado en la Manzana 46 del trazado local, delimitado por las calles Domingo Faustino Sarmiento—José de San Martín—Juan D. Perón y Luis Jorge Fontana y el puente histórico de madera Fray Miguel Amundarain situado en la Fracción 2 sobre el riacho El Salado.

ARTICULO 2do. REFRENDEN la presente Ordenanza la señora Presidente y el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 3ero. Regístrese, Publíquese, cumplido, Archívese.-

ORDENANZA N° 20 /99.-

RUFIO FEDERICO MIRANDA
SECRETARIO
H.C.D.



Nerea Oviedo de Franco
NEREA OVIEDO de FRANCO
PRESIDENTE
H.C.D.

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

BOLETIN OFICIAL N° 1948

Formosa, miércoles 1 de abril de 1981

DECLARA DE INTERES HISTORICO-CULTURAL
LOS INMUEBLES UBICADOS EN ZONA QUE RODEA
EL EDIFICIO DE LA ANTIGUA MISION
FRANCISCANA DE SAN FRANCISCO DE LAI-
SHI

M E N S A J E

Formosa, 19 de marzo de 1981.-

SEÑOR GOBERNADOR:
Con referencia a la antigua Misión Franciscana de la localidad de Misión Laishí, sus edificios aledaños y el vetusto puente construido en 1903 sobre el río Salado, tengo el agrado de dirigirme a V.E., elevando a su consideración, la Ley en cuya virtud se proyecta su aprobación.

El mencionado instrumento legal, cuyo dictado se propicia, es conveniente para asegurar la Conservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Provincia de Formosa, motivo por el cual, solicito a V.E., quiera tener a bien sancionar el proyecto de ley adjunto.

Hago propicia la oportunidad, para saludar al Señor Gobernador, con mi alta y distinguida consideración.-

I. J. L. METTINI
Secretario de Cultura y Educación

A SU EXCELENCIA EL SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
GENERAL BR (R) Dn. JUAN CARLOS COLOMBO
SU DESPACHO

LEY N° 1025.-

Formosa, 30 de marzo de 1981.-

VISTO:

Lo actuado en el expediente N° C-3498/81, del Registro de Mesa General de Entradas y Salidas de la Gobernación y el Decreto Nacional N° 877/80: en ejercicio de las facultades legislativas concedidas por la Junta Militar:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE
FORMOSA
SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE


L E Y:

Artículo 1°: Declárase de interés histórico cultural de la Provincia, los inmuebles ubicados en la zona que rodea el edificio de la antigua Misión Franciscana de San Francisco de Laishí, que fuera sede de la misa y que según plano oficial de la Dirección Provincial de Catastro tienen las siguientes nomenclaturas: parcela "e" de la Manzana N° 3; parcela "d" de la Manzana N° 4; Parcela "h" de la Manzana N° 5; parcela "c" de la Manzana N° 9; parcelas "a", "d", "e" y "f" de la Manzana N° 12; parcela "a" de la Manzana N° 15; la Manzana perteneciente a la Congregación de las Hermanas Educacionistas Franciscanas sobre calle Sarmiento entre San Martín y Fontana y el antiguo puente de madera construido en el año 1903, sobre el riacho Salado, por los misioneros en la localidad de Misión Laishí.-

Artículo 2°: El Poder Ejecutivo Provincial tomará los recaudos necesarios para la reglamentación pertinente a fin de asegurar la conservación del Patrimonio Histórico Cultural existente dentro de las áreas territoriales determinadas en el Artículo 1° della presente ley.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, publíquese y archívese.-

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN FRANCISCO DEL LAISHÍ
FORMOSA.

San Francisco del Laishí, 30 de Julio de 1999.-

VISTO.

La funcionalidad que ejercían los distintos edificios construidos en la ex- Misión San Francisco del Laishí, Y

CONSIDERANDO.

Que los mismos formaban parte del accionar permanente de las actividades que se desarrollaban y que constitulan un factor colectivo para el progreso de la sociedad, bajo el signo de la espiritualidad impulsado por los padres franciscanos

Que para ello es preciso ensayar nuestro presente y futuro como una comunidad de destino fundada en una memoria común que nos han dejado nuestros pioneros.-

Que resulta necesario resguardar y revalorizar todos los edificios que funcionaban en la época de la misión franciscana, cumpliendo cada uno de ellos un fin específico.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN FCO DEL LAISHÍ

ORDENA

ARTICULO 1ero. DECLARAR de interés Histórico Cultural Municipal a todos los edificios situados catastralmente en la siguiente ubicación. Sección "A" Parcela 9—Manzana 15-Parcela 10—Manzana N° 19—Parcela N° 8—Manzana N° 55 Parcela N° 1—Manzana 58 Parcelas N° 7 y 8—Manzana N° 59 Parcela N° 5-- Manzana N° 19 Parcela N° 6 y la plaza 25 de Marzo ubicada en la Manzana N° 57 del trazado urbano.-

ARTICULO 2do. REFRENDEN la presente Ordenanza la señora Presidente y el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 3ero. Regístrese, Publíquese, cumplido, Archívese.-

ORDENANZA N° 21 /99.-


RUFO FEDERICO MIRANDA
SECRETARIO
H.C.D.




NEREA OVIEDO de FRANCO
PRESIDENTE
H.C.D.

FLORA

La región de San Francisco del Laishí, tiene una estación subtropical sin zona seca, con abundantes precipitaciones anuales; los inviernos son moderados y los veranos calurosos y húmedos, esto hace a que tengamos extensos espacios de gramíneas, interrumpidas por montes de árboles característicos del gran Chaco y de la selva Tucumano-Salteña. Las especies arbóreas más comunes de esta zona son, lapacho, quebracho, urunday, espina de corona, timbó, paraíso, mangos, algarrobo, chivatos, talas, y una gran variedad de cítricos. Etc.

FOTOS DE ALGUNAS ESPECIES DE LA FLORA



CHIVATO



LLUVIA DE ORO



FLOR DEL GUAJO



LAPACHO ROSADO FLORECIDO

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO



FLOR DE CARAGUATA



LAPACHO BLANCO FLORECIDO



FLOR DE MBURUCUYA



FLOR DE TUNA



PARAISO FLORECIDO



PATA DE BUEY FLORECIDO

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

FAUNA

Es similar a la del Brasil y Paraguay, rica en especies, destacándose por las condiciones favorables del clima; sobresaliendo los reptiles como las serpientes, yacaré, grandes mamíferos como el pecarí, ciervo venado, zorros, aguará guazú, etc. También hay una gran variedad de aves, como cigüeñas, garzas, lechuzas, loros, patos, mbigua, avestruz, etc., felinos como gato montes, puma, etc. otros animales como tatú, comadrejas, quirquinchos, nutrias, oso hormiguero carpinchos y gran variedad de monos.

FOTOS DE ALGUNAS ESPECIES DE LA FAUNA



TERO TERO



CARPINCHO



TATÚ MULITA



COTORRA

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO



GARZA MORA



TAPIR O MBOREBI



YACARE



LECHUZA



CHAJA



AVESTRUZ



PATOS



AGUARÁ I

ULTIMA MORADA DEL FUNDADOR

En el marco de la celebración del centenario de la fundación de San Francisco del Laishí, (2.001), un grupo de historiadores, han realizado los trámites para que los restos mortales del Padre Iturralde, vulva al lugar donde dedico, gran parte de su vida, y acompañe para siempre a los que conformamos esta querida localidad, sus restos se encontraban en el Convento San Carlos, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fé, y el día 10 de Marzo de 2.001, en un acto sencillo se hace entrega los restos del incansable Misionero para emprender el viaje a su ultima morada, el día 11 de Marzo estuvo en la Catedral de Formosa, donde se celebró un oficio Religioso y se le rindió los honores correspondientes, y el día 12 de Marzo a las 16,00 horas, desde Formosa partió hacia Laishí envuelto con una bandera Argentina, escoltado por fuerzas policiales y acompañado por innumerables personas y religiosos, en Tatané, esperaban los laisheños, para acompañarlo en caravana, de aproximadamente 50 vehículos. En la entrada del pueblo todo Laishí lo esperaba para acompañarlo, en su recorrido por las calles del lugar que El había fundado.

Se eligió esta fecha por ser coincidente con el 65° aniversario de su fallecimiento.

Debemos ser la única localidad del interior Provincial que tiene los restos mortales de su fundador.

MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

PROVINCIA FRANCISCANA SAN MIGUEL
Belgrano 430 2200 - San Lorenzo (Santa Fe), Argentina.
Tel-Fax: 03476-430950 - E-mail: economo@arnet.com.ar

**Acta de entrega y recepción de los restos mortales
de Fray Pedro Iturralde ofm**

En la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, a los diez días del mes de marzo de dos mil uno, siendo las 9 se realiza en un acto privado en el Convento San Carlos, la ceremonia de entrega y recepción de los restos mortales de Fray Pedro Iturralde, para ser trasladados a la ciudad de Misión Laishí de la provincia de Formosa. El motivo central es venerar los restos de este incansable misionero allí donde fuera su fundador.

Están presente en la ceremonia: la comisión ad hoc proveniente de Formosa: Profesores Celina Orquera de Guanes, Arminda Paz y Cirilo Ramón Sbardella; los señores Juan Manuel Menéndez y Manuel Osvaldo Guanes; Personal del Museo Convento San Carlos y los religiosos Fray Reinaldo S. Agretti (Ministro provincial), Fray Jorge Gustavo Rodríguez (Guardián del Convento San Carlos) y Fray Luis Zilli.

El P. Ministro provincial realiza un Responso por los difuntos de la Orden Franciscana y acto seguido entrega la Urna con los restos mortales del P. Iturralde a los miembros de la comisión ad hoc.

La Profesora Celina Orquera de Guanes, en nombre de la Parroquia San Francisco de Asis (Provincia de Formosa) dio las gracias a las autoridades del Convento San Carlos dado el profundo significado cultural que encierra el traslado de los restos de una gloria franciscana.

Siendo las 10 h se da por terminado el acto.

Siguen las firmas de los presentes

Cirilo R. Sbardella
Manuel Osvaldo Guanes

Jorge Gustavo Rodríguez
Guardián del Convento "San Carlos"
Prof. Arminda Paz
Hna. Gregoria
Madre Provincial

F. Reinaldo Agretti
Ministro Provincial
Prof. Celina Orquera de Guanes
Hna. Basilea
Juan Manuel Menéndez
Luis Zilli
Hna. Elia Ciri
Graciela Mengibar



MISIÓN LAISHÍ
TIERRA DE PAZ Y TRABAJO



RECORTE DE UN MATUTINO MOSTRANDO LA URNA CON LOS RESTOS DE ITURRALDE EN LA CATEDRAL DE FORMOSA. DIA 11-03-01



FOTO DE LA URNA DE MARMOL EN EL SALON MULTIUSO DE LAISHI, SEREMONIA RELIGIOSA POR LA LLEGADA DEL FUNDADOR . DIA 12-03-01

FIESTAS Y CELEBRACIONES DE LAISHI

25 DE MARZO:

Todos los años para iniciar los festejos de la fundación de nuestra localidad, (25 de Marzo de 1.901) se realizan diversas actividades culturales, charlas, concursos, exposiciones y el 24 de Marzo a la noche se realiza la serenata al pueblo, con un gran festival folclórico, donde participan peñas escolares, agrupaciones locales y de localidades vecinas, delegación de la Dirección de Cultura de la Provincia, artistas locales, provinciales y nacionales. (Mario Bofil, Ñamandú, Marcelo Córdoba, etc.)

14 DE MAYO

Esta es una fecha muy particular para esta localidad por el gran número de residentes y descendientes de paraguayos, se celebra la Declaración de la Independencia de la Hermana República del Paraguay, realizándose una gran fiesta popular con almuerzo criollo y festival artístico, con la actuación de grupos musicales que ejecutan músicas típicas del paraguay (polca y otros), también se realiza los bailes tradicionales, como el pájaro campana, la galopera y el Chopi.

05 DE JUNIO

Coincidente con el día mundial del medio ambiente se realiza una gran feria ecológica, en que los estanes, se ubican sobre la avenida San Martín de esta localidad, se puede observar en la misma una gran variedad de productos artesanales, comidas típicas, artísticas, entidades oficiales, como gendarmería, policía, de gobierno, educativas, etc., particulares y en horas de la tarde en el centro de la feria se monta un gran escenario donde participan peñas folclóricas, grupos musicales, agrupación de teatro, desfile de mascotas y por ultimo se realiza la entrega de certificados de participación de la Ecoferia.

21 DE SEPTIEMBRE

En esta fecha se realizan actividades recreativas para los jóvenes y estudiantes, iniciándose las festividades 10 días antes, en las instalaciones del polideportivo Municipal, (competencias deportivas en casi todas las disciplinas, telemach, búsqueda del tesoro, elección de la reina trucha, elección de la reina del estudiante, que nos representará en la fiesta provincial de los estudiantes, etc.) organizado y coordinado por la Municipalidad local, el día 20 de septiembre se realiza sobre la Avenida San Martín desfile de carrozas y murgas alegóricas, y para recibir el día de la primavera y del estudiante se realiza una gran velada musical, con la actuación de grupos musicales consagrados a nivel nacional e internacional, como: JAMBAO, KARYNA, LOS CHAQUES, LOS CONTINUADOS, entre otros.

4 DE OCTUBRE

Es la fecha en que se celebra el día del Santo Patrono “SAN FRANCISCO DE ASIS”, en este día la mayoría de las actividades son de carácter religioso, pero el día 03 o 04, se realiza festivales folclóricos, con la participación de peñas escolares, conjuntos musicales, también se realiza la serenata al Santo patrono.

MISIÓN LAISHÍ TIERRA DE PAZ Y TRABAJO

En fechas no fijas y organizadas casi siempre por Instituciones educativas se realizan festivales folclóricos a beneficio, en que los organizadores invitan a todas las agrupaciones folclóricas de esta localidad para su participación, contando además con grupos musicales de otras localidades y también artistas consagrados de otras localidades y provincias.



CONCLUSIÓN

Con este trabajo se demuestra que debemos tener presente nuestro origen, nuestra cultura, conociendo la historia fundacional y nuestras raíces, reconociendo la labor de aquellas personas, religiosas, blancos y aborígenes, quienes nos legaron valores dignos de imitarlos y una profunda FE cristiana, basada en la espiritualidad Franciscana.

Además debemos sentirnos orgullosos de lo que somos y de lo que tenemos para mostrar y contar a las futuras generaciones.

San Francisco del Laishí, hoy es una pujante localidad que no esconde nada, da lo mejor a los que la visitan y a los que habitamos aquí, por eso afirmamos que es un pueblo chico con corazón grande.